

- Apruébese Contrato de Trabajo por Servicio.-

LOTA, 03 MAYO 2017

DECRETO D E M. N° 1377-I (C)

Vistos

El Contrato de Trabajo por servicio, de fecha 24 de abril de 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador Don **WASHINGTON MANUEL GOMEZ GOMEZ**; Decreto DEM N°601 del 30 09 2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

APRÚEBESE Contrato de Trabajo por Servicio, de fecha 24 de abril de 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador que a continuación se individualiza:

NOMBRE	WASHINGTON MANUEL GOMEZ GOMEZ
ESTABLECIMIENTO	Escuela Santa María de Guadalupe E-683
R. U. N.	:
FECHA DE NACIMIENTO	: 17 de junio de
FUNCION	: Auxiliar de aseo y servicios menores
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 20 de abril de 2017.-
HASTA	: 19 de mayo de 2017.-
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Lidia Romero Carrasco
RENDA	: \$273.405.-
A.F.P. - SALUD	: PROVIDA - FONASA

215.21.03.004.- **IMPÚTASE** lo anteriormente indicado, al ítem
ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y
ARCHÍVESE -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JFAZYVO/DMP/mtm

DISTRIBUCIÓN

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"